

Prencios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado. 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria. Teléfono núm. 11

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 19 de Octubre de 1912

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA POLITICA LIBERAL

Conversando con el señor Canalejas

Madrid, 9 de Octubre.

EL PARTIDO LIBERAL

PROBLEMAS SOCIALES

Huelgas ilícitas

(Continuación)

Sostuvo el presidente del Consejo hace diez años la urgencia de soluciones que garantizaran el orden público y la tranquilidad social cuando las huelgas afectan á la alimentación, al transporte, al alumbrado, al combustible. Por ello al concebir el Instituto del trabajo con un alcance que no prevaleció en las Cámaras, preparaba la formación del Consejo nacional del trabajo, creando los órganos representativos de capitalistas y obreros que exigen las condiciones en que se desenvuelven los servicios públicos y aun la gran industria privada en nuestros días.

El malogrado exministro liberal don Alfonso González presentó un proyecto de ley que suscitó la protesta de los elementos obreros, clamorosa en toda España, porque condenaba y limitaba el derecho á la huelga con previsiones que el tiempo se ha encargado de legitimar. Sánchez de Toca, en memorable decreto, reguló el abandono del trabajo en servicios de índole especial.

En las informes de Azcárate acerca de los anteriores proyectos de ley desaparece la distinción entre huelga lícita é ilícita y se declara el derecho á la huelga con amplitud harto generosa. Liberales, conservadores, republicanos y tradicionalistas, atentos á todos los conflictos entre el capital y el trabajo, á los daños producidos á los patronos y obreros olvidaron entonces la defensa de supremos intereses sociales aceptando el mero anuncio con ocho días de antelación para servicios humanitarios, abastecimiento de agua, suministros de luz y, sobre todo, para el transporte por ferrocarril.

Mal hacen los que de uno ú otro campo, especialmente ciertos conservadores, estos días acusan por débiles á los liberales, cuando los liberales y ellos coincidieron, antes, en ofrecer tan modesta salvaguardia al interés supremo de la sociedad. Esos servicios públicos constituyen funciones sociales que al cesar afectan al bien común de la sociedad entera, determinan el hambre, el pánico, deprimen el crédito, agotan las subsistencias, entregan inerte la producción nacional á la competencia ajena y cierran temporalmente á nuestros productos los mercados extraños. Así lo entienden las naciones europeas y americanas más cultas, más progresivas, más democráticas; aquellas en las que los socialistas lograron considerables minorías en los Parlamentos, prestigiosas representaciones en los Gobiernos.

Los empleados y obreros que prestan su concurso remunerado á grandes servicios nacionales, como el de transporte por vía férrea, ó municipales, como el de luz y el de agua, servicios que responden á funciones públicas, son, sin duda posible, funciones públicas.

En lo que molesta como en lo que agrada, en lo que favorece como en lo que perjudica, obreros y patronos han de reconocer que la delegación, más ó menos precaria, más ó menos duradera, de servicios públicos, impone deberes especiales á los dos grandes factores que contribuyen á la explotación de los ferrocarriles y tranvías de los servicios de luz, agua y otros similares. La duración de la jornada, la retribución y la jornada máxima del trabajo, las garantías para la permanencia en el servicio, los retiros y pensiones, no pueden quedar entregados ni al arbitrio del patrono concesionario, que es en cierto modo mandatario del Estado patrono, ni á la imposición, individual ó corporativa, de obreros funcionarios que suspenden arbitrariamente actividades cuya suspensión es incompatible con exigencias fundamentales de las Sociedades modernas.

No pueden equipararse el patrono individual ó colectivo que organiza un capital para industria ajena al servicio público y á toda concesión del Estado, ni el obrero ó la colectividad obrera que pacta con tales patronos, con los

patronos y los obreros que ejercen una función administrativa, local ó general, pero de carácter público. Ese diverso concepto exige: desenvolver los gérmenes de la ley de Accidentes del trabajo, cuya aplicación á la agricultura estudia activamente el Gobierno; desarrollar, para constituirlo en un gran organismo nacional, el meritorio Instituto de Previsión; introducir reformas en el enjuiciamiento para solventar los conflictos industriales. A esto tienden los gobernantes por lo que se refiere también á la industria privada, rural y urbana, ya que algún día, no lejano, se reconocerá que la producción tiene el carácter de una función social, de una función nacional; que si las crisis de la industria privada no ejercen tan inmediata repercusión con crisis de las industrias afectas á los servicios públicos, al cabo todas influyen en la vida y en la prosperidad de las naciones.

Ha solido olvidarse, salvo algunas transitorias ocupaciones infructuosas y mal retribuidas por parte del Estado y de los Municipios, las funestas consecuencias del paro forzoso; que en ciertas zonas y en ciertas épocas afligen á las masas obreras, estimulándolas unas veces á la emigración, reduciéndolas en no pocas ocasiones á la miseria. Hombres bien alentados, concertando sus esfuerzos con los estudios de doctas Asociaciones internacionales, preparan una ley sobre el paro forzoso, que constituye preocupación preferente para el Gobierno.

Política sanitaria. Varias veces, triste es recordarlo, las leyes sanitarias fracasaron en nuestras Cámaras legislativas; y aunque en la famosa Instrucción que honra al jefe ilustre de los conservadores se intentaron reformas bien orientadas, la carencia de sanciones legislativas no ha permitido deducir todas las consecuencias provechosas de tan noble intento. ¿Quién puede dudar que el problema social superior á todos es el de la salud del pueblo? No hay ya partido liberal ni democracia en el mundo que no considere las leyes sanitarias como parte esencial de su programa. Las organizaciones obreras reclaman con justicia á la Higiene pública un minimum de garantías sanitarias, deuda inexorable de la Sociedad para con sus miembros.

El actual jefe del Gobierno escribía ya en 28 de Marzo de 1905: «Poco vale á nuestra mujer fecunda y criadora ofrecer muchos hijos á una Comunidad que blasonando de cristiana y civilizada apenas se preocupa de la madre misera, del infante abandonado del proletario anémico, y tolera que en la escuela, y en el cuartel, y en la prisión, aviven los gérmenes infecciosos que minan la salud y acortan la vida.»

En estos días, al resumir las notas de nuestras conversaciones con el jefe del Gobierno podemos asociar á ellas como promisos solemnes que en elocuentes frases acaba de contraer á nombre del partido liberal el ministro de Estado en el Congreso internacional contra la tuberculosis celebrado en San Sebastián. Craro está que se necesita para realizar la obra: un esfuerzo financiero acompañado á los recursos públicos; una cooperación social que se inicia, que alborrea: gran abnegación en los representantes del País que pertenecen á la clase médica, para no retrasar la obra legislativa por prejuicios de escuela ó doctrina.

Notorio es que se trata de una campaña difícil, costosa y larga. El partido liberal, al frente de todas sus reformas sociales, como predicado esencialísimo de su programa, aceptó definitivamente la reforma de la Sanidad pública; sin que signifique esta aceptación por los liberales olvido de la obra de los conservadores, sino ansia de noble emulación para el bien entre el partido hoy gobernante y el partido conservador.

(Se concluirá.) Se alquila un almacén propio para depósito, situado en la calle de Santos Darán razón en la tabaquería de D. Manuel Herrera, Cruz Verde 18.

DESPUÉS DE LA HUELGA FERROVIARIA

Juicios de la prensa madrileña De A B C:

«Se ha conseguido evitar al país días de amargura y de inquietud, enormes daños á la riqueza pública, y se ha conseguido pacíficamente, dentro de la legalidad, con general satisfacción, sin agravio de nadie, sin que haya vencedores ni vencidos. No hay que decir con que alegría lo consignamos y con cuánto lo sabrá la nación. En la medida de este júbilo sentimos, y ha de sentir todo el mundo gratitud á los que han colaborado para resolver la crisis: al ejército, supremo guardador del derecho y del orden, y ahora, como siempre, identificado con el sentimiento nacional; al Gobierno, por su habilidad y su previsión, y á las personalidades que espontáneamente han prestado sus oficios en la buena obra.

Hemos de singularizar el elogio en el Sr. Canalejas, que ha desplegado sus dotes con gran atención á las circunstancias: conciliador y enérgico, según los casos, y activo, incansable, en todo momento. Le han secundado con éxito muy notorio los ministros de la Guerra y de Fomento.»

De La Correspondencia: «España, el Gobierno, los ferroviarios y las Compañías están de enhorabuena.

Al fin ha triunfado lo que debía triunfar: el sentido de la realidad.

Canalejas y los ministros que le han secundado merecen un aplauso caloroso y unánime, que España no les regateará. Y los ferroviarios, que han procedido con cordura plausible, también merecen ser aplaudidos y elogiados, ya que han sabido guardar saludables respetos á cosas y á personas.

Ahora, en plena calma, será llegado el momento de hacer justicia á cuanto justo sea.»

Del Heraldo de Madrid: «El acuerdo del Gobierno de abrir las Cortes el 14 del corriente mes ha contribuido de una manera eficazísima á la solución del conflicto.

Nosotros habíamos supuesto que esta medida aplazaría ó evitaría el rompimiento de las hostilidades entre las Compañías y sus agentes y empleados, y en este sentido escribimos nuestro artículo «El problema á las Cortes: armisticio necesario», bien ajenos á que lo que escribíamos por la mañana debía tener por parte del Gobierno, tan pronta sanción.

Ya dijimos allí que el presidente del Consejo no podía ejercer una dictadura económica que hiciese tabla rasa de los pliegos de condiciones y de las leyes que garantizan la explotación normal de la industria ferroviaria.

Para encontrar un medio de reducir á las partes en litigio era menester que surgiera de la voluntad soberana de las Cortes un nuevo instrumento legal modificador del régimen jurídico á que hoy viven sometidos los huelguistas sin menoscabo injusto de derechos compatibles con la mejora de la situación de aquéllos.

El Gobierno ha demostrado que quiere poner término á las reclamaciones del proletariado de la industria de transportes prestando á la solución del problema autoridad del Parlamento.»

El Liberal titula su artículo «Bien está lo que bien acaba», y se felicita, como todos, de la solución del conflicto.

De El Imparcial: «La satisfacción ha sido grandísima en toda España al conocerse la noticia de que la huelga, un día amenazadora termina por la reconciliación conseguida, gracias á que á las ráfagas de pasión de la semana última han sustituido la cordura y el patriotismo.»

De La Mañana: «Afortunadamente para todos, ha terminado la huelga ferroviaria. La noticia producirá en todas partes una satisfacción vivísima. A última hora de la tarde de ayer el Sr. Canalejas anunciaba á los periodistas que el gobernador de Barcelona acababa de comunicarle que la asamblea de ferroviarios había acordado por aclamación depositar su confianza en el Gobierno; más tarde volvió á notificarnos que los ferroviarios madrileños ratificaban el acuerdo de sus compañeros de Barcelona. El triunfo del Gobierno es innegable. Pocos problemas tan graves y complejos como éste se han resuelto de manera tan satisfactoria.

Por otra parte, llevando al Parlamento la solución de estas cuestiones se afianza un nuevo sistema, que ha de dar excelentes resultados en lo sucesivo.

De La Epoca: «Las noticias de última hora referentes á la huelga ferroviaria son hoy en extremo satisfactorias. El conflicto ha quedado solucionado, y la vuelta al trabajo de quienes lo habían abandonado, según ha dicho el Sr. Canalejas, será mañana un hecho.

Los trámites que ha habido que recorrer para esto, los factores coadyuvantes á la solución, los hallarán nuestros lectores en otro lugar.

Cabe suponer que la movilización decretada por el Ministerio de la Guerra ha sido un golpe decisivo, á cuyo éxito han cooperado la divergencia de opiniones entre los propios huelguistas y las promesas del Gobierno de atender en lo posible sus reclamaciones.»

De El Mundo: «Los trabajadores, desligados de sus jefes y cabecillas, tendrán en el Gobierno una defensa serena y discreta. A su

vez las Compañías no sufrirán los quebrantos con que las amenazaban los trabajadores. El Gobierno sabrá á qué atenerse y sabrá lo que puede pedir para satisfacer los anhelos de los huelguistas.

El camino de la cordura se ha iniciado. La conducta del Gobierno, seria, terminante y razonable, ha logrado verse coronada por el éxito.»

De El Universo: «Siempre hemos procurado eximirnos de la pasión al juzgar los actos de los Poderes públicos, y no hemos de dejar de reconocer ahora que las medidas de gobierno adoptadas por el Sr. Canalejas para dominar el conflicto fueron acertadas y mantenidas con decisión hasta el último instante, sin vacilaciones ni cobardía.

A ellas se debe el éxito, así como al concurso prestado para desarrollarlas y mantenerlas por la opinión pública en general y por la prensa, salvo raras excepciones, que en las circunstancias actuales ha sabido comprender cual es su misión frente al desorden y la anarquía.»

DE UN ARTISTA

DON JULIO LEÓN



Parécenos justo publicar la fotografía del notable y joven tenor cómico de la compañía de zarzuela y opereta que actúa en el «Parque Recreativo», de esta Capital, D. Julio León, que es un artista de mérito indiscutible y que reúne grandes condiciones para llegar á más grandes empresas.

El Sr. León, que tan aceptable labor ha realizado en dicho teatro, que ha merecido los elogios de todos los periódicos de esta localidad, nació en Madrid el año 1885 y en el 97 ingreso en una compañía infantil que dirigía D. Juan Bos.

En 1902 fué dependiente de comercio, ingresando después de unos dos años, acompañado por el conocido tenor cómico, Sr. Peña y por el barítono de la Compañía que dirige D. José Gamero Sr. Bordás, como corista en una compañía de zarzuela. Más tarde ingresó de tenor cómico en una compañía, que dirigía don Bonifacio Guineda, debutando en el teatro de la «Gran Vía», de Barcelona.

Julio León, desde que se dedicó al teatro, ha venido obteniendo lisonjeros éxitos. En Barcelona, donde últimamente actuó fué muy celebrado en las representaciones de la opereta «Molinos de viento» y de las zarzuelas «La alegre trompetería», «Fresco de Goya», «Casta Susana» y otras que no recordamos.

Después de hacer á la ligera esta biografía del tenor cómico D. Julio León, que con gran éxito actúa en el teatro del Parque Recreativo, le felicitamos muy sinceramente.

NOTAS MARITIMAS

De la Palma ha llegado con mercancías, 12 pasajeros para aquí y 3 de tránsito para Canaria, el correo interinsular «Viera y Clavijo».

Con cargamento de frutos entró, procedente de Tazacorte, el vapor español «Esperanza».

El vapor correo español «M. L. Villaverde» entró procedente de Fernando Póo, escalas y la Palma, conduciendo 12 pasajeros de tránsito para Barcelona y escalas.

De Hamburgo y Rotterdam entró

ayer el vapor alemán «Kurt Woerman», con carga general para esta plaza.

Procedentes de New Castle llegaron los vapores ingleses «Gothic» y «Graphic», con carbón mineral para los Sres. Elder Dempster y Cory Brothers, respectivamente.

El vapor inglés «Belgic», llegó de Liverpool conduciendo 1466 pasajeros de tránsito para Australia.

De Génova y escalas entró el vapor correo español «Antonio López» con 7 pasajeros para aquí y 352 de tránsito para Colón y escalas.

Los veleros «Catalina» y «Ena»,

Grandes casas fruteras

W. Dennis & Sons, Limited
Covent Garden Market,
LONDRES.

J. GODENRATH & Co.
FRUCHTHOF,
HAMBURGO.

AGENTE: **JOSÉ GARCIA CORRALES.**
Teléfono núm. 196.—Santa Cruz de Tenerife.

fondearon con cargo de pescado salado y fresco, respectivamente, y el «Juanito», con frutos.

—Ayer se encontraban atracados al dique sur de este puerto, efectuando operaciones, los vapores «Sancho», «San Sebastián» y «Viera y Clavijo», españoles, alemán «Kurt Woermann», italiano «Allemania» y el brick-barca noruego «Remonstrand», descargando maderas.

—De Sevilla y Cádiz llegó ayer tarde el vapor correo español «Reina Victoria», con carga general, 33 pasajeros para aquí y 36 de tránsito para Canaria.

—Con mercancías para esta Plaza entró esta mañana procedente de Goteburgo el vapor noruego «San Mateo».

—El vapor inglés «Muraji», llegó procedente de Liverpool con 232 toneladas de mercancías y 9 pasajeros para aquí y 23 de tránsito para la Costa de Africa.

—Con cargamento de frutos entró el vapor «Carmen», procedente de San Sebastián.

—De Canaria llegó el vapor correo interinsular «León y Castillo», con carga general y pasajeros para esta plaza.

—Con carbón mineral de tránsito para Buenos Aires, llegó el vapor inglés «Kelvinbank».

D. Antonio Mario Bretón, 8 votos, quedando proclamado Director de la Banda municipal de música el señor Espinosa.

El Sr. Alcalde levantó la sesión para continuarla esta tarde á las 4.

En la votación á que nos referimos anteriormente se observó por el público, con verdadera y justa extrañeza, que todos los concejales que eran partidarios del señor Calés, votaron al señor Espinosa de los Monteros.

Ecos de Sociedad

De la Península ha regresado á esta Capital el distinguido joven D. Hugo Davidson, canceller del Consulado del Uruguay en esta plaza.

Le saludamos.

También ha regresado de la Península el apreciable joven D. Buenaventura Bonnet, que ha obtenido brillantes notas en los ejercicios del tercer año de la carrera de Filosofía y Letras.

Al saludarle le enviamos nuestra enhorabuena.

—Así mismo ha regresado de la Península nuestro estimado amigo, don Manuel A. de la Rosa.

Bienvenido.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Domínguez Alfonso. Actitud de Maura

Madrid 19—2'45.

El diputado por esa circunscripción señor Domínguez Alfonso, se propone hacer esta tarde, en el Congreso, algunas preguntas acerca del Reglamento de los Cabildos.

—El jefe del partido conservador señor Maura, combatirá el proyecto de ley de los ferroviarios. Está siendo muy comentada esta actitud del señor Maura.

Consejo de ministros. ¿Dimisiones? En el Senado.

Madrid 19—3'14.

Se ha celebrado Consejo de ministros, desarrollándose en un ambiente de recias discusiones.

Los ministros trataron de los debates parlamentarios y de la dimisión que tiene anunciada el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

Decíase que esta dimisión la secundaban con las suyas, los señores Barroso y García Prieto. Estos lo han negado rotundamente.

—La sesión del senado careció de interés alguno.

De un debate. El presupuesto de Guerra. Una dimisión.

Madrid 19—3'25.

Ha comenzado en el Congreso el debate parlamentario sobre el proyecto de ley de los ferroviarios. Intervino en él el diputado carlista don Dalmacio Iglesias.

—Ha sido aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Al votarse el articulado promovieron un formidable escándalo los diputados republicanos.

El señor Rosales, que presidía la sesión, dimisión su cargo de vicepresidente del Congreso.

El Gobierno consiguió disuadirlo y el señor Rosales retiró la dimisión.

Del Gobierno civil

VISITA.—El Sr. Gobernador Civil devolvió esta mañana, á las 10, la visita oficial al crucero ruso *Rossia*.

TITULO.—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Doctor en Medicina á favor de Don José Montes de Oca y Delgado, vecino de Guía (Canaria)



LA SEÑORA

Doña Florinda Pérez de Nuevos y Soto

Vice-Presidenta 1.ª de la Comisión Provincial de Damas de la Cruz Roja española de Canarias.

Falleció el 12 de Octubre de 1912.

La Junta de Gobierno, ruega á las Señoras socias y demás personas piadosas la encomienden á Dios, y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes 21 á las nueve de la mañana en la Parroquia de San Francisco.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Octubre de 1912.

El Reglamento de los Cabildos

Hace algún tiempo que por ciertas groseras actitudes de los periódicos de Las Palmas, rompimos con ellos toda clase de relaciones, con excepción hecha de «El Tribuno». Pero anoche, en el Gobierno civil, leímos en aquellos periódicos el Reglamento de los Cabildos.

Y en ese Reglamento, como aquí se pidió en las Asambleas y de acuerdo con la Ley de Reformas administrativas para Canarias, á los Cabildos se les dá absolutamente toda la materia insular. Es decir que es un hecho indiscutible y sancionado ya, la más amplia descentralización insular, que fué la argumentación nuestra para rebatir y destruir la aspiración de Las Palmas de dividir en dos la provincia de Canarias, con los títulos de Canarias orientales y Canarias occidentales, y dentro de esa descentralización insular, dentro de esa necesaria independencia administrativa de cada isla, que fué y es el programa de Tenerife, subsiste la unidad provincial y la capitalidad de Canarias en Santa Cruz de Tenerife.

Lo único que ha podido obtener el diputado por Las Palmas señor Matos, como satisfacción á sus paisanos que vieron desbaratado el ideal de sus mayores, ha sido el que al Delegado de Las Palmas se le faculte para entender directamente en los asuntos que sean de la exclusiva incumbencia y competencia del Cabildo de Gran Canaria, facultades que se le otorgan también á los Delegados de las otras cinco islas, pero siempre que el Gobernador de la provincia las delegue en ellos.

¿Y que le importa á Tenerife, esa facultad? ¿No ha dicho y repetido que no quiere entender en las cuestiones de mero carácter insular? Subsiste el nexo provincial, subsiste en Tenerife lo que sea de índole general, lo que afecte á Canarias.

¿No fué este el espíritu y la letra de nuestras Asambleas?

¿Por que viene «La Región» llamándonos farsantes, cuando la farsa no la representan más que sus propios correligionarios?

¿No estuvieron ellos presentes en las Asambleas? ¿No votaron sus conclusiones? ¿No aplaudían frenéticamente cuando el señor Pérez Armas explanaba el programa descentralizador que Tenerife oponía á los deseos divisionistas? ¿Quiénes son, pues, los farsantes? ¿Quiénes merecen el desprecio público? ¿No fué el propio señor de Ascanio y Nieves el hombre que con tan aparente calor defendía en las Asambleas la institución de los Cabildos insulares? ¿Representaba una farsa? Por lo que viene diciendo «La Región», es indiscutible que la farsa entraña en el pensamiento de los conservadores.

Pero este país, y con él todas las islas canarias, saben muy bien que la campaña de los conservadores reorganizados es el resultado de la envidia que le tienen al señor Pérez Armas y del despecho que sienten por la vergonzosa derrota del Conde de Torrepando.

Canarias está satisfechísima de la resolución que el insigne estadista señor Canalejas ha dado al llamado pleito canario, y con esa resolución ha sido soterrado el ideal de los mayores.

Se alquila

en la Laguna una casa, por años, en la calle de Santo Domingo. Informarán en dicha ciudad San Juan número 1 y en esta capital, Castillo núm. 30.

NOTICIAS

Efectos de la Potasa en las Plantas. Tercera. Es necesaria para la formación de los albuminoides.

En virtud de moción presentada por la Junta consultiva de navegación, proponiendo se tuvieran en cuenta para la obtención de los títulos de Capitanes y pilotos de la marina mercante, los días hechos en navegación de altura, sea cual fuere el tonelaje del buque, se ha resuelto por R. O. publicada en el Diario Oficial del Ministerio de Marina fecha 3 del que cursa, que quedan modificados en el sentido expresado el inciso E del artículo 2.º y el artículo 20 del Reglamento de 18 de Noviembre de 1909.

Como decimos en otro lugar de este número á bordo del crucero acorazado ruso *Rosita* fué esta mañana el digno Gobernador civil de esta provincia y Vicealmirante de nuestra armada, Excelentísimo Sr. D. Antonio Eulate y Fery, á quien se tributó los honores correspondientes.

Por disposición del Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América, ha sido embalsamado el cadáver del cónsul de aquella nación en esta plaza, que hace días se suicidó en La Laguna.

En La Laguna se encuentra enfermo, de algún cuidado, nuestro estimado amigo personal D. Andrés Llombet. Le deseamos una pronta y radical mejoría.

El Sr. Gobernador civil ha convocado para el día 28 de este mes, á la Diputación provincial de Canarias.

El día 12 del próximo mes de Noviembre tendrá lugar la subasta para el transporte de la correspondencia pública á caballo entre las oficinas del ramo de Las Palmas y Valleseco.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Calle de Carmen Montevideo, esquina á Juan Padrón

SUBASTA

El día 27 del corriente de 10 á 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos, se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de 10 á 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Octubre de 1912.—El Director Gerente, P. S. Rafael Hernández Sáyer.

NOTA.—Se participa al público, que la segunda remesa de «chuchas» se recibirá en breve, á fin de que las personas que las tienen ya pedidas ó puedan pedir las, pasen á recogerlas en las oficinas de la Institución.

También se hace saber, que la Junta de Gobierno ha sido autorizada por acuerdo del Consejo de Administración para aceptar, cuando fuere necesario, los anticipos al 4 por 100 y á plazo fijo de que habla el artículo 10 del Reglamento. Las personas que deseen hacer estas imposiciones, pueden manifestarlo en las oficinas de la Sociedad, donde se tomará la correspondiente nota.

Movimiento marítimo

Día 11 ENTRADA DE VAPORES

- 116—«Sobo», inglés; de Matadri para Liverpool, á Elder.
- 117—«Dover Castle», inglés; de Hamburgo para Delagoa Bay, á Hamilton.
- 118—«Illyria», alemán; de Hamburgo para Chile, á Hamilton.
- 119—«Neptuno», inglés; de Clydebank para Montevideo, á Cory.

- 120—«Etonian», inglés; de Cardiff para Montevideo, á Cory.
- 121—«Treneglos», inglés; de Cardiff para Buenos Aires, á Cory.
- 122—«Ciudad de Cádiz», español; de Barcelona para Fernando Póo, á La-Roche.
- 123—«Clearpool», inglés; de Hull para Montevideo, á Elder.
- 124—«Grantully Castle», inglés; de East London para Londres, á Hamilton.
- 125—«San Sebastián», español; del Puerto de la Cruz, á Thoresen.
- 126—«Hoger», alemán; de Aroca para Amberes, á Elder.
- 127—«Treliske», inglés; de Cardiff para Buenos Aires, á Cory.
- 128—«Citta di Torino», italiano; de Génova para Colón, á Elder.
- 129—«Lanzarote», español; de la Palma para Canaria, á Eugenio Oliva.
- 130—«Gamera-Hierro», español; de Canaria para S. Juan, á Eugenio Oliva.
- 131—«Telconia», inglés; de Canaria para la Palma, á Elder.
- 132—«Cherigton», inglés; de Cardiff para Santos, á Cory.

SUCESOS

«Pacheco» y el «Petudo». — Á cumplir 15 días de arresto han ingresado en la Cárcel de esta los conocidos sujetos Andrés Pérez Vizcaino (a) *El Petudo* y Francisco González Mora (a) *Pacheco*.

Reyerta.—Entre María González y Juana García se promovió ayer tarde una reyerta produciéndose ambas contendientes algunas contusiones en la cara.

UN CAMBIO

equitativo. Inquestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Doctor J. Z. Aroce, de Buenos Aires, dice: Certifico haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada.» Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
María Teresa de Jesús Shipley y Sarmiento

DEFUNCIONES
Camila Tejera, de Candelaria, de 76 años, soltera.—Valle Bufadero.

Salvador Norma y Pérez, de Valverde (Hiero) 45 años, casado.—Hospital civil.

María Varela y Lamar, de Barcelona, 11 meses.—San Francisco, 61.

Azucena Blanca Padrón y Campos, de esta Capital, 1 año.—Rambla 11 de Febrero.

Isaac Cervim Asencio, de esta ciudad, 4 meses. Clavel, 13.

Servicio telefónico

La empresa de coches de Agustín Morales participa al público que ha instalado un teléfono en la esquina de la Alameda de la Marina para que las personas que deseen alquilar un carruaje puedan llamar al número 441, tanto por el día como por la noche.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

EGMAR
LA INVENCIBLE

BAZAR BERLIN

Calle Barranquillo 101

Bueno. Bonito. Barato.

Han llegado nuevos objetos

LOZA	
Palanganas de	0'30
Bandejas blancas y de color . . .	0'35
Composturas con tapa	0'75
Lecheras	0'40
Soperas	0'50
Saldineras	0'75
Salzeras	0'65
Cepilleras	0'15
CRISTALERIA	
Copitas muy finas á 75; la docena	8'50
Vasos finos para cerveza docena	2'00
Idem id. con azas puestas á . . .	0'50
Jarros de 1 y 1 medio litros, de	1'00
Idem con tapa, á	1'25
Botella cuartillo de 1/2, 1/3 y 1/4 l. de	0'30
Platos cristal para dulce, docena	2'00
Saleras de.	0'10
Dulceras á.	0'70
Mantequeras á.	0'65
JUGUETES	
Escopetas grandes á	0'95
Caballos de	1'10
Muñecas, grande	2'00
Idem de goma á	0'95
Bastones para niños de	0'25
Pianos	0'50
Pelotas	0'25

VARIOS

Sonajeras de aluminium . . . de	0'25
Carros de madera	1'05
Idem de lata	1'05
Porta-monedas	1'00
Figuras para la sala, de	14'00
Macetas de Mayólica	2'75
Juego de café: 6 tasas y plato.	
Cafetera, lechera y azucarera . .	9'00
Cepillos para la ropa	0'35
Idem id. para zapatos	0'25
Idem id. para los dientes	0'25
Idem id. con y sin espejo	0'45
Limpia tubos á	0'25
Escobillones para la mano	0'65
Idem id. para el piso de	1'10
Idem para el retrete	1'00
Peines, de cada clase	0'20
Piedra para afilar á	0'15
Coladores á	0'20
Tijera para rizar el bigote	0'15
Idem para cortar	0'55
Idem para rizar, para señora . . .	0'30
Pasadores, de color y negro . . .	0'25
Cromos de madera, el par	0'50
Ceniceros á	0'20
Llaveros á	0'20
Mamaderas, de cada clase	0'25
Tarjetas postales, á á	0'05

Cada artículo tiene su precio fijo
Juan Schoener.

ATENCION

La tienda de calzado, sita en la calle Imeldo Seris núm. 39 (a) se ha trasladado á LA BOTA DE PARIS, S. Francisco 18 y 20, frente á la farmacia de Suárez, donde el público encontrará toda clase de calzado á precios sin competencia.

Al mismo tiempo hacemos saber á nuestra distinguida clientela y al público en general que **se hace á medida toda clase de calzado** á precios económicos.

Mediante aviso se pasará á domicilio á tomar medida.

La Bota de París
San Francisco 18 y 20
Joaquín Cola Sabater
Frente á la Farmacia de Suárez.
Teléfono núm. 184.

Se hace toda clase de trabajos en máquina de escribir á precios convencionales. Informes, en esta Redacción, San Francisco número 32.

Se alquila el salón bajo de la casa número 13 de la calle de Candalaria. Darán razón: San Francisco 27.

HAMBURG AMERIKA LINIE
COMANIA HAMBURGUESA AMERICANA
(CORREOS ALEMANES)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El recién construido vapor correo alemán á dos hélices

GRUNEWALD

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros. Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo con destino á los puertos de Méjico, donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para Vigo, Amberes y Hamburgo
Saldrá de este puerto el día 28 del actual el moderno y rápido vapor alemán

FRANKENWALD

Admite carga y pasajeros.
Para informes, dirijirse á C. J. R. HAMILTON, Marina núm. 15.

MATOLIN

(Hall's Sanitary Washable Distemper)

Nueva pintura higiénica al agua. Pintura al blanqueo LAVABLE en gran surtido de colores. La más sólida de todas las conocidas hasta hoy.

No necesita aceite. No necesita aguarrás. Endurece más que el yeso. Se adhiere á todos los materiales. Poderoso desinfectante. Se garantiza con 1 1/2 por 100 de ácido fénico. Mata toda clase de insectos, microbios, etc.

Para toda clase de paredes, pudiéndose pintar sobre blanqueos y pinturas antiguas, porque el **Matolin** hace cuerpo con ellos.

Para toda clase de techos, incluso los de vidrio y hierro galvanizado.

Está recomendado su empleo por las Facultades de Medicina, como desinfectante en los casos de fiebres contagiosas ú otras enfermedades.

Es perfectamente LAVABLE pasadas tres semanas de su aplicación. Se mantiene sobre las paredes húmedas mejor que cualquier otra pintura al aceite.

Sustituye con ventaja los papeles pintados. Insuperable para edificios de madera. Un kilo de **Matolin** cubre 10 metros cuadrados.

Unicos importadores: **Ferretería inglesa de Caulfield & Sons, Dr. Allart núm. 43.**

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

XXVII

Los panoramas ingleses sorprendieron á Gertrudis en gran manera.

Aquellas playas bañadas por las olas del Océano, los altos alcantilados, de blanca cresta, los prados de alfalfa y tréboles, los bosques seculares, los verdes valles, todo tenía para la joven un especial encanto.

Su entusiasmo fué tan lejos que declaró que amaba con pasión las nieblas brumosas, los vientos fríos y los carámbanos. Los pintorescos paisajes de Italia no le parecían comparables con las bellezas de su patria. Habíase despertado en ella la naturaleza poética y sentimental que dormía en el fondo de su corazón, y lady Fielden, temió que la intensidad de aquellos sentimientos no perjudicase la salud de la joven.

¡Temor infundado! Aquel noble corazón pensaba solamente en su cometido. Se concedió un solo día de descanso, y al siguiente, acompañada por lady Fielden y el joven lord, fué á Scarsdale.

En tanto que inspeccionaba cada rincón, acudían á su memoria débiles recuerdos; entonces se quedó pensativa y con los ojos llenos de lágrimas. La anciana ama de llaves lloraba de alegría.

—Sea usted bienvenida, miss Allamore. Ya había perdido la esperanza de volver á ver á alguno de su familia.

reza con ella. Sería cruel é injusto dejarla en la ignorancia de su situación.

—Jamás he pensado obrar así; créamelo usted. Mi deber es revelárselo todo cuando sea mayor de edad.

—Desde que murió su madre de usted, me he considerado como su más fiel amiga, por esto me atrevo á decirle, querida mía, que debe concluir todo. Usted debe ocupar su puesto en la sociedad y dar el suyo á sus hijas.

—¡No puedo! Usted no me comprende, lady Fielden. Desde aquel día fatal, me faltan vida, energía y valor.

—Dolores ¡qué misterio debe haber en todo eso!... ¡él la amaba! Hablaremos más de ello, antes de separarnos; pues permaneceremos un mes en Florencia, y todos los días vendré á visitarla.

Pasaban los días, y el lord y lady Fielden parecían como instalados en la «Villa Baira.» Harry triunfó en su deseo de enseñar á las jóvenes todas las bellezas de Florencia, acompañándolas lady Fielden. Eran aquellos unos días felices, pero Gertrudis á veces parecía preocupada, presa de un deseo vehemente de empezar lo que ella llamaba empeño de su vida.

Después de un mes, una carta llamó al joven lord á Inglaterra, por asuntos que exigían su presencia.

Estaban todas en la avenida de las parras, cuando el joven las comunicó la nueva, Dolores entristeció á la

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
20 Octub.	Kromprinz	6000	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
23 »	Henny Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
30 »	Togo	5000	Las Palmas y Costa de Africa.
5 Novbre.	Prinzessin	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
6 »	Cap Finisterre	17000	Río Janeiro y Buenos Aires.
7 »	Duala	5500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 »	Professor Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
8 »	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
11 »	Cap Ortegá	8000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Muzagan	16 al 17 de Octubre	15 de Octubre
Porto	30 al 31 de Octubre	1 de Noviembre

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCIÓN LA MAS SENCILLA Y SÓLIDA—MUY ECONÓMICOS

Motores "DIESEL"

Legítimos Motores "OTTO"

INSTALACIONES de Bombas, Molinos harineros y toda clase de maquinaria

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLECTOS, 3 MADRID

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasego. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

SE REMITEN CATALOGOS CON INTENSA INFORMACION
R. ARMAS DE MIRANDA
37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Salón Parisiën
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Brunden
Méendez Núñez, 15 junto al P. Municipal.
Papel para periódicos
se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gloucester Castle	24 Oct.

Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.		
--	--	--

Cape Town y puertos Australia		
-------------------------------	--	--

LONDRES	Braemar Castle	21 Oct.
	Inkonka	17 »
	German	24 »
	Insizwa *	23 »
	Athenic	25 »
	Cawdor Castle *	28 »
	Araby	28 »
	Dunluce Castle	30 »
	Ruapehu	31 »

LIVERPOOL	Brittany	14 Oct.
-----------	----------	---------

HAMBURGO	Frankenwald	28 Oct.
	Vigo y Amberes	

Puertos del Brazil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
--	--	--

HABANA		
--------	--	--

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sarrástegui		Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
León XIII		Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Octubre	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabaniilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Manuel Calvo	31 Octubre	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida & Hijos de Juan La-Rocha.**

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

SELLOS de caouchou se hacen en esta imprenta.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE
Dia 3 SAN TELMO—Dia 10 SAN MIGUEL—Dia 17 SANTIAGO
Dia 24 SAN TELMO—Dia 31 SAN MATEO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Midleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hall
Dia 12 vapor SAN LUCAR—Dia 26 vapor SANTA CRUZ

El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 1. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso**

TÓNICO REGENERADOR SÍN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES

ANEMIA
ADRIAN
LINFATISMO

TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS Ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C.ª — PARIS

De venta: en la Farmacia del Dr. Serra, Alfonso XIII, 7, Santa Cruz de Tenerife

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de OCTUBRE.

Día 5 vapor AVETORO.
» 12 » AGUILA
» 19 » AVOCET
» 26 » ANDORINHA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: o. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: o.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular. Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Octubre con destino á **Barcelona, Marsella y Génova** con hueco para 18 pasaje os de primera clase, 20 pasajeros de segunda clase y 1000 metros cúbicos de carga.

Nota.—Las notas de embarque deberán presentarse antea de las 4 de la tarde del día 18.

Comp. Generale Traslántica
El día 27 del corriente saldrá de este puerto el magnífico vapor
México
con destino á la Habana directamente, admitiendo carga y pasaje.
Este vapor tiene baños, telegrafía in hilos, personal español y luz eléctrica.
Agente, R. García, Casa Hardisson Hermanos.

Iup. de Félix S. Molowny

194 BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

idea de perder á sus amigos. Reinó un breve silencio, interrumpido solamente por el murmullo del río y el canto de los pájaros. Al fin se levantó Gertrudis, hermosa figura encuadrada en un marco perfecto, con el verde ramaje de un limonero detrás y las violetas purpúreas á sus pies.

—Mamá, tengo que hablarte. ¿Me lo permites?
—Ciertamente, hija mía. Di lo que quieras.
—Querida mamá. Tengo algo que decirte y quiero hacerlo ante nuestros mejores amigos.
Sus ojos de violeta despidieron una mirada hacia lord Fielden, que significaba: «la cortesía me obliga incluirte á ti entre ellos, pero en el fondo esto no significa nada, y no te enorgullezcas.» Harry la interpretó perfectamente y suspiró.

—Ante todo,—comenzó Gertrudis,—no me acucéis de quijotismo. Isabel de Siberia no era más vieja que yo, al emprender su larga peregrinación. Tuvo la dicha de encontrar vivo á su padre... el mío, quizás haya muerto. Aquella salvó á su padre, yo quiero rehabilitar la memoria del mío y devolver á mi madre la paz que le falta. Creo que no hay empresa más noble para una hija. Quiero dedicarme á ella y no pensar en otra cosa.

Harry levantó sus ojos al cielo; parecióle aquello un golpe mortal á sus esperanzas; luego no tuvo más remedio que admirar la sublime resolución que brillaba en aquel rostro.

—Pues bien, mamá, te pido tu consentimiento para ir con lady Fielden á Inglaterra y empezar la obra á que quiero dedicar mi vida. Lady Fielden me ayudará... no me digas que soy demasiado niña. Una voz interior me grita que triunfaré. Cuento también con la eficaz ayuda de lord Fielden, el hijo de nuestra mejor amiga

CORAZÓN DE ORO 195

y que conocio á mi padre, cuando era niño. No me cabe duda que hará cuanto le sea posible para rehabilitar la memoria de un caballero; hay algo de grande en tal empresa. Estoy segura de que el lord me dedicará gustoso algunos meses de su vida.

Se oyó algún débil murmullo, como si alguien dijera que daría su vida entera, todo su sér. Esto no sorprendió á la entusiástica joven, pues á su parecer, todo el mundo debía interesarse por su proyecto, siendo éste como era su único anhelo.

—Mamá,—continuó,—¿vendrás conmigo á Scarsdale, para ayudarme?
—No me lo pidas, hija mía. No podría soportarlo.
—¿Quieres dejarme ir?
—Sí, puesto que es noble tu resolución, Gertrudis.
—Sin duda alguna, mamá. Tú te quedarás, aquí, hasta que recibas un mensaje mío que diga: «el misterio queda despejado.» ¿Vendrás entonces?
Un color repentino cubrió el semblante de Dolores y una luz inquieta brilló en sus ojos, cuando respondió:
—Cuando puedas enviarme ese mensaje que significa que tu padre queda absuelto de culpa, entonces iré; pero si no fuese más que por haberle encontrado... ¡no me lo pidas, y déjame morir aquí!

Era un hermoso cuadro: la joven y hermosa niña, arrodillada á los pies de su madre, exclamando:
—Así será, mamá. «Cuando,»—no digo «si,»—sino «cuando» pueda probar la inocencia de mi padre, te escribiré, para que vengas.
Y así fué como Gertrudis acompañó á lady Fielden en su viaje á Inglaterra.